

Parque del Plata, 11 de Enero de 2022

Resolución
Nº 016/2022

Acta Extraordinaria
Nº 002/2022

VISTO: que por Resolución Nº 236/2021 se aprobó el gasto de dispensadores de agua de la Empresa Clear Water RUT 218408100019.

CONSIDERANDO: que se debe actualizar el presente gasto ampliando la misma desde Enero a Diciembre del año 2022.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar el gasto de dispensadores de agua de hasta \$2.000,00 (dos mil pesos uruguayos con 00/100) mensuales a la Empresa Clear Water RUT 218409100019 a partir del mes Enero a Diciembre del año 2022.

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CESAR GARCIA
CONCEJAL SUPLENTE


Tania Vecchio
Alcadesa


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas